

Piñas, 13 de marzo del 2020

Señores

SOCIEDAD DE PRODUCCION MINERA PERLA DE DAUCAY PROMIPED S.A.  
Presente

De mis consideraciones:

Asunto: Informe relativo a la gestión de la administración

Distinguidos señores:

En cumplimiento de los Estatutos Sociales de la Sociedad y en virtud de la Resolución emitida en la Asamblea General Ordinaria Anual correspondiente al año 2019, mediante la cual fui elegida como Gerente de la sociedad, tenemos a bien presentar los Estados Financieros, así como la documentación necesaria incluyendo, de manera especial, la opinión sobre los Estados Financieros de la Contadora de esta entidad, en relación con las operaciones comerciales correspondientes al ejercicio social cortado al 31 de diciembre del año 2019. Dichos estados financieros son el resultado de las operaciones comerciales realizadas hasta la fecha indicada, así como el estado de la situación financiera de la sociedad.

Este año se a tramitado toda la documentación para adjudicar la concesión pedida ARCOM de San Roque, a la esperan del mismo ya que en el actual Gobierno no se abierto el catastro Minero, motivo por el cual no dan tramite a esta solicitud.

Agradeciéndoles la confianza que tuvieron al designarme como Gerente de la sociedad, me reitero a su entera disposición para aportarles cualquier información adicional que ustedes consideren necesaria en relación con el informe que ahora someto a su consideración.

Atentamente,



Pedro Andrés Álvarez Rodas  
GERENTE GENERAL

